ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA VIOLENCIA EN EL PERU

Ricardo Váscones Vega / José Hurtado Pozo

Ponencia presentada al XXIII Curso Internacional de Criminología (Marcaibo-Venezuela) Julio de 1974.

I.- Introducción

Es casi imposible -hoy en día- determinar con cierta precisión la presencia de la violencia en la sociedad peruana. Esto es debido a la falta de datos estadísticos y de trabajos de investigación anteriores

Los Elementos utilizados en el presente trabajo, provienen -principalmente- del Anuario estadístico de la policía y de los Informes estadísticos de la Corte Suprema.- Estas fuentes de información, no permiten sino tener en visión parcial del problema a tratar. Las estadísticas policiales son elaboradas a base de las denuncias recibidas, sin comprobarse su veracidad, y de las personas detenidas como presuntos autores de infracciones. La oficina de estadísticas de la Corte Suprema obtiene sus datos de los Juzgados de Instrucción (según los autos de apertura de instrucción) y de las Mesas de Partes de los Tribunales Correccionales. Oportunamente, señalaremos las deficiencias de tal información.

Respecto a la situación socio-económica, la información obtenida es más seria y exacta; pero, es igualmente- incompleta. Se ha recurrido a las publicaciones hechas por el Instituto Nacional de Planificación, el Ministerio de Trabajo y el Servicio de empleo y recursos humanos.

Esta falta de información nos ha obligado a centrar nuestro estudio sobre los comportamientos delictivos de naturaleza violenta. Ampliar el campo de estudio significaba aumentar la imprecisión y hacer meras generalizaciones teóricas.

II.- Referencia a los hechos

De las estadísticas publicadas por la Corte Suprema, referentes a las causas conocidas en Primera Instancia en el Distrito Judicial de Lima -durante el quinquenio de 1967 a 1972- se constata que los delitos mas frecuente mente cometidos son:

AUTORIDAD PUBLICADORA	CORTE SUPREMA	POLICIA			
	1967 A 1972	1969 A 1972			
		DEPARTAMENTO DE LIMA, COMPRENDIENDO LA	LIMA METROPOLITANA		
DELITOS		PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO			
Delitos contra el patrimonio	13,805 (33.60%)	71,583	56,674		
Delitos contra las buenas costumbres y el honor sexual	9,412 (22.90%)	6,383	3,916		
Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	5,309 (12.20%)	13.000	9,179		
Delitos contra la libertad individual	2,560 (1.50%)				

Estos datos no nos permiten tener una idea clara de la violencia en Lima Metropolitana. Los actos comprendidos bajo los rubros de delitos contra el patrimonio" y "delitos contra la libertad y el honor sexuales" no siempre constituyen comportamientos agresivos cometidos mediante violencia, aunque, la experiencia diaria nos muestra que con gran frecuencia se cometen robos (ejercer violencia o amenaza para cometer un robo o para retener la cosa robada cuando se es sorprendido in fraganti). La frecuencia de esta modalidad de los delitos contra el patrimonio ha llevado al Gobierno actual a modificar las penas previstas por el Código Penal, haciéndolas mucho más severa. Casi lo mismo sucede con los delitos contra la libertad y el honor sexuales; sin embargo, es de considerar que en el caso de violación de menores el código penal no establece que el agente actúe con violencia (la presupone, tendiendo en cuenta la calidad de la víctima). Por el contrario, los atentados contra la vida, el cuerpo y la salud son -casi generalmente- actos agresivos cometidos mediante violencia. Un factor que hay que tener presente para no equivocarnos, es que en las cifras referentes a estas infracciones están comprendidas aquellas cometidas culposamente. En cuanto a las estadísticas judiciales, casi el 50% de la cifra referente a delitos contra la vida el cuerpo y la salud, corresponde a infracciones culposas.

Respecto a las estadísticas policiales, podemos afirmar que en la cifra dada no están contadas la mayor parte de las infracciones culposas, por cuanto en dichas estadísticas hay un rubro especial, por ejemplo, para los

Después de Lima Metropolitana, la zona del Cuzco tiene el más alto índice de delincuencia violenta. Según las estadísticas policiales -en los años 1969 a 1972- sucedieron 3,068 atentados contra la vida el cuerpo y la salud y 3,607 agresiones contra el patrimonio. Por el contrario, el número de infracciones contra la libertad y el honor sexuales es bajo: esto permite no considerarla entre las zonas donde se cometen con más frecuencia tales delitos. Las zonas que siguen a Lima en esta clase de infracciones son las de los departamentos de Lambayeque (1,609), Piura (1,418) y la Libertad (1,267); siempre según las estadísticas policiales y en el lapso de 1969 a 1972.

Como muestra, creemos conveniente transcribir algunos datos proporcionados por la 27° Comandancia de la Guardia Civil del puerto del Callao, correspondiente al año 1973.

ESTADIS	ESTADISTICAS POLICIALES: 1973						
DEPART	DEPARTAMENTOS DE LAMBAYEQUE (1,609), PIURA (1,418) Y LA LIBERTAD (1,267)						
1	Delitos contra la vida el cuerpo y la salud (Homicidios 3; Aborto 5; lesiones 455)	463					
2	Delitos contra el patrimonio(Robo 2,048; Asalto y Robo 573; Daños 436)	3,157					
3	Delitos de violación de menores	103					

-A diferencia de las estadísticas policiales antes citadas, en éstas se ha distinguido el robo, del denominado asalto y robo (podríamos decir, hurto y rapiña) y se hace referencia expresa a la violación de menores.

III.- Referencia a los autores

a) Ocupación

De acuerdo a las estadísticas policiales, el mayor número de infractores son personas desocupadas. Lo que no significa que ellos sean los que siempre cometan mas frecuentemente todos los delitos.

En el período de 1969 - 1972, clases de los principales grupos de delincuentes eran los siguientes:

OCUPACION	SIN OCUPACION	ARTESANOS, TRABAJADORES EN PROCESO DE PRODUCCION	CAZADORES, PESCADORES, AGRICULTORES	
TIPO DE DELITOS		EN PROCESO DE PRODUCCION	ACINICOLTONICO	
Delitos contra el patrimonio	18,244	7,393	7,185	
Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	6, 519	4,940	6,919	
Delitos contra la libertad y el honor Sexuales	2,638	3,031	4,516	

b) Educación

De estos delincuentes, la mayoría han realizado solo estudios de educación primaria; mejor dicho, que en el momento de ser detenidos cursaban o habían cursado uno de los años de primaria. Enseguida vienen los analfabetos, siendo la minoría los que tienen estudios superiores. Según la misma fuente de información policial, se puede elaborar el siguiente cuadro:

EDUCACION	PRIMARIA	SECUNDARIA	UNIVERSITARIA	ANALFABETOS
TIPO DE DELITOS				
Delitos contra el patrimonio	26,309	5,412	542	10,600
Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	15,194	3,922	453	4,943
Delitos contra la libertad y el honor sexuales	10,577	4,572	196	1,520

c. Edad

Es interesante, igualmente, constatar que la edad de la mayoría de los delincuentes, al momento de cometer el acto delictivo fluctúa entre los 21 y 39 años. De esta mayoría, el 65% son jóvenes de 21 a 29 años. Esta proporción varía según la clase de delitos. Por ejemplo, en relación al **delito de homicidio** presenta lo siguiente:

EDAD	18 a 20a	21 a 29 a.	30a 39 a.	Total
AÑO				
1969	37	214	155	566
1970	35	138	131	430
1971	34	143	130	424

En cuanto a lesiones

EDAD	21 a 29 a.	30a 39 a.
AÑO		
1969	2,878	2,177
1970	2,181	1,584
1971	2,210	1,729

La frecuencia de comisión de estos delitos es menor a otras edades. Siempre de acuerdo con las estadísticas policiales, se comprueba que en 1969 y 1970, 90' y 80 infractores, cuyas edades fluctuaban entre 40 y 49 años, respectivamente, cometieron homicidios. En 1970, 35 eran mayores de 18 y menores de 21; y en 1969, 7 eran menores de 18 y mayores de 13 años.

En cuanto a la comisión del **delito de lesiones**, son igualmente los mayores de 21 y menores de 29 los más numerosos; así por ejemplo:

EDAD	18 a 20a	21 a 29 a.	30a 39 a.	Total
AÑO				
1969	1,108	2,878	2,177	7,826
1970	997	2,181	1,584	6,083
1971	862	2,210	1,729	5,951

Pero es de señalar que los menores de 21 años también incurren con cierta frecuencia en esta clase de delito:

EDAD	18 a 20a
AÑO	
1969	1,108
1970	1,139
1971	858

Respecto a los **delitos contra la libertad y el honor sexuales**, podemos afirmar que sus autores son en su mayoría más jóvenes de quienes atentan contra la vida, el cuerpo y la salud. De acuerdo a las estadísticas policiales empleadas se constata en:

EDAD	< 17a	18 a 20a	21 a 29 a.	30a 39 a.	Total
AÑO					
1969	380	1,405	2,752	788	5630
1970	225	1,211	2,174	604	4573
1971	192	866	2,049	580	3973

Es decir que la gran parte de infractores sexuales son menores 30 años; manteniéndose sin embargo la constante de que entre los 21 y los 29 años, es cuando más delitos se cometen.

Las mismas circunstancias existen en cuanto a los delitos contra el patrimonio (robo).

EDAD	< 17a	18 a 20a	21 a 29 a.	30a 39 a.	Total
AÑO					
1969	1,135	2,911	5,217	3,023	13,997
1970	829	2,452	4,746	2,776	12,415
1971	722	2,357	4,746	2,668	11,854

IV. Causas

a) Situación Económica

Hemos descrito la situación, en particular, de Lima porque esta ciudad, como capital, constituye el mayor centro poblado y en ella se centran las principales actividades económicas, políticas y culturales, y es, igualmente, el lugar donde se agudizan los problemas de orden delictivo.

Según datos oficiales de cada 100 peruanos 23 viven en Lima. Esta situación se agrava cada vez más por el masivo movimiento migratorio interno. La naturaleza de esta migración es doble: espacial y económica; es decir, las personas cambian de lugar y ocupación. Este fenómeno, existe en toda economía que se expande, y es beneficioso. Lograr en el caso peruano es la magnitud de su volumen, la trágica necesidad de su origen (el producto per cápita rural ha tenido tasa negativa durante diez años), y la esterilidad de su destino (el subempleo urbano...), (Proyecciones a largo plazo (1970-2000) de la población y de la economía del Perú, Instituto Nacional de Planificación, Lima, diciembre 1973). Según esta misma fuente de información: "Es innegable que al final de la década del 60, Lima y las diez principales ciudades del país se estaban acercando peligrosamente al punto de saturación de trabajadores marginales, donde se pasa del desempleo disimulado a la mendicidad abierta".

La Población actual del Perú es de 15'382,700 habitantes de los cuales 8'504,700 viven en zona urbana y 6'878,000 en zona rural. Para 1980, se calcula que la población total será de 18'527,000, la urbana de 10'894,800 y la rural de 7'632,200.

La Población económicamente activa en la zona urbana en 1964 es de 1'831,100 habitantes y en 1974 de 2'877,500. En la Zona rural, era de 1'723,300 en 1964 y de 2'015,400 en 1974.

Se calcula que en 1980, será en la zona urbana de 3'809,200 y en la zona rural de 2'214,800.

En Lima Metropolitana, según el "Según el "servicio de empleo y recursos Humanos", se calculaba que la población económicamente activa, estaba constituida por el 37% de la población y que el 63% restante eran meros consumidores. (Población económicamente activa de Lima- Encuesta de Hogares -SERH, Lima 1967).

De acuerdo a un informe laboral elaborado por el Ministerio de trabajo en 1970 (Marzo) la escala de ingresos mensuales en Lima-Callao (Nov. 1969) y en el Cuzco era la siguiente:

LIMA-CALLA	10							
1a	500a	1000a	2000a	3000a	5000a	7500a	10000a	25000 y
499	999	1999	2999	4999	7499	7499	24999	más
5.2	14.1	18.0	15.8	25.6	11.8	3.3	6.0	0.2
CUZCO								
24 3	13.8	20.4	13.1	15.9	7.5	2.4	2.4	0.2

Es importante, igualmente, tener en cuenta cual es el porcentaje de la población activa según las ocupaciones:

LIMA-CALLAO							
100	Agri. Caz.pes.	Indt. Manuf.	Construc.	Comer. Banca	Trans Coms.	Servics.	Serv. Domst.
100	1.2	27.0	4.2	21.8	7.7	25.4	12.7
CUZCO							
100	2.3	21.8	6.9	20.6	5.9	28.3	14.2

En relación con la edad, se estimaba oficialmente que en 1970 la población se dividía:

Total		RURAL	URBANA
0-14	6′115,000	3′065,000	3′050,000
15-64	7′048,000	3′171,000	3′877,000
65 más	423,000	218,000	205,000

La tasa desempleo en todo el país, se calculaba en 1970 en un 28.5%. Según los sectores era:

SECTOR RURAL	28.5%	(genera producto agropecuario de consumo doméstico, salvo algodón, azúcar y pesca)
SECTOR URANO TRADICIONAL O MARGINAL	30.0%	: (Artesanía, construcción, gobierno, comercio y otros servicios)
SECTOR URBANO MODERNO	5%	(Industria, energía, Banca, Transporte y actividades de exportación)

Según declaraciones oficiales (Ministerio de Educación) más de 3´000,000 de peruanos son analfabetos. Muchos son los que no logran culminar sus estudios primarios, pocos los que culminan la secundaria y muy pocos (en relación con el total de la población escolar) los que siguen estudios universitarios.